

JNIVERSIDAD LIBRE

NIT. 860.013.798-5

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ D.C. MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

Acta de Grado No.

131

Folio No.

131

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Bogotá D.C. siendo las 11:00 am del día 14 del mes octubre del año 2016, se reunieron los Doctores JESUS HERNANDO ALVAREZ MORA, Rector Seccional, MARTHA RUBIANO GRANADA, Decano de la Facultad de Ingeniería y MARTHA ROCIO SAAVEDRA TORRES, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del articulo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: LARA ILLERA ALONSO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 79842269 de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ESPECIALISTA EN SOLDADURA**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): LARA ILLERA ALONSO, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C.,

a los 14 días del mes de octubre del año 2016.

Rector Seccional

VEDE PRI

- Secretario Académio

El Decano

El Graduado (a)